

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones

Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y Comercializadoras Internacionales

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

GUÍA DE USUARIO APLICATIVO SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN

MÓDULO

MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS POR AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL CUPO (MP – MQ – MX)

JULIO DE 2025

Requisitos:

- Contar con firma digital.
- Contar con usuario y contraseña necesarios para ingresar a la VUCE.
- Si el proceso de presentación de la solicitud de programa lo realiza un intermediario (agencia de aduanas, asesor o apoderado), este último debe presentar poder suscrito por representante legal de la empresa titular del programa ante la VUCE. El cual será evaluado y aprobado.
- Software J-Signpdf necesario para realizar el proceso de firmado digital.  se puede descargar en el siguiente link:
<https://vuce.gov.co/ayuda/sistemas-especiales-de-importacion-exportacion/utilitarios>

Recomendaciones generales:

- Utilizar los navegadores Google Chrome  y Mozilla Firefox .
- Habilitar ventanas emergentes.
- Sistema operativo Microsoft Windows.
- El sistema genera documento resumen en formato PDF; que debe estar con firma manuscrita de Representantes Legales (Importador, productor, exportador y economista).

Ingreso:

Ingresa a la página web <https://vuce.gov.co/>, cuando visualice los “**Servicios Ventanilla Única de Comercio Exterior**”, escoja la opción “**Sistemas Especiales de Importación – Exportación**”. Dar clic en la opción **Ir a Sistemas Especiales de Importación-Exportación**.

Sistema Especiales de Importación - Exportación

[Inicio](#) > [Trámites](#) > [Instrumentos de Exportación](#) > [Sistema Especiales de Importación - Exportación](#)



Aplicaciones

En este módulo los usuarios podrán presentar las siguientes solicitudes: autorización de programas de materias primas e insumos, estudios de demostración de los programas con codificación MP, prórrogas, reposición, reporte de operaciones manuales y actualización de datos.

[IR A SISTEMA ESPECIALES DE IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN](#)

Ingreso como titular del programa

Ingrese el usuario y la contraseña asignados previamente en la opción Registro de la VUCE.

**Ministerio de
Comercio, Industria
y Turismo**

**Sistemas Especiales De
Impo/Expo Plan Vallejo**

02/08/2023

¿Actúa en nombre de un PlanVallejista? ☐ SI

Usuario

Contraseña

[OLVIDÉ MI CONTRASEÑA](#)

Bienvenido al modulo de Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo.

Este servicio permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartida arancelaria. Estos trámites le permitirán a usted solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino

[Ver Información de Registro](#) ?

[Aceptar](#)

 **MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN** 

Ingreso como intermediario a cargo de un programa

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283



El intermediario debe digitar su Usuario y su contraseña, además el NIT de la empresa titular del programa.



**Ministerio de
Comercio, Industria
y Turismo**

**Sistemas Especiales De
Impo/Expo Plan Vallejo**

02/08/2023

¿Actúa en nombre de un PlanVallejista?☒ SI

Usuario

Contraseña

Nit Empresa Representada con Dígito de Verificación

[OLVIDÉ MI CONTRASEÑA](#)

Bienvenido al modulo de Sistemas Especiales De Impo/Expo Plan Vallejo.
Este servicio permite solicitar y consultar trámites de exportación asociados a una subpartida arancelaria. Estos trámites le permitirán a usted solicitar ante las entidades aprobadoras las autorizaciones previas y las inscripciones requeridas para la exportación desde Colombia y las requeridas por el país de destino
[Ver Información de Registro](#) ?

Aceptar

**MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

En el menú principal del aplicativo encontrará la opción de “**Actualización de datos**”, cuyo principal objetivo es actualizar y ampliar el número de correos a los cuales se notificará los temas relacionados con los Sistemas Especiales de Importación - Exportación.



Diligenciar los campos de Teléfono Fijo y Extensión y seleccionar según corresponda el Departamento, Ciudad e indicativo.

Actualización de datos básicos					
Nit *	Razon Social *	Fecha Registro * dd/mm/aaaa	Departamento * SUCRE		
Direccion Notificación *	Ciudad * Buenavista	Teléfono Fijo Empresa *	Extension *	Indicativo Fijo Empresa 5-Sucre-Sincelejo	

Nombres responsables: Es importante incluir los datos de las personas que firmarán el PDF resumen.

Nombres Responsables	
Nombre de quien ingresa la información *	Teléfono Celular Quien Registra Información *
Nombre Representante Legal quien firma el resumen *	Cedula Representante Legal *
Nombre Contador quien firma el resumen *	Cédula Contador quien firma *
Nombre Revisor Fiscal quien firma el resumen	Cédula Revisor Fiscal quien firma

Direcciones: En caso de tener más de una planta de producción, indicar la dirección de mayor producción.

Direcciones		
Departamento Planta Produccion	Ciudad Planta Produccion	Direccion Planta Produccion
SUCRE ?	Sincelejo	
Departamento Notificacion Judicial	Ciudad Notificacion Judicial	Direccion Notificacion Judicial
SUCRE	Sincelejo	

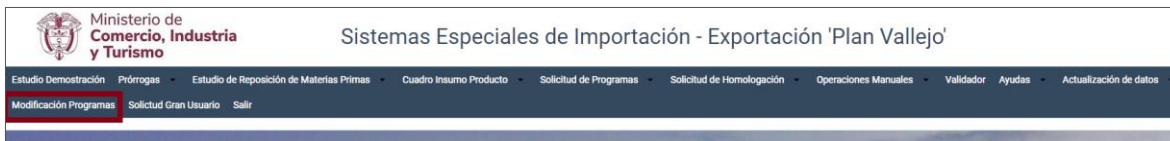
Correos: Incluir los correos de las personas responsables de la presentacion de las solicitudes de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación, en caso de devolución se les notificará por este medio.

Correos Notificación			
Correo Notificación 1 *	Correo Notificación 2	Correo Notificación 3	Correo Notificación 4

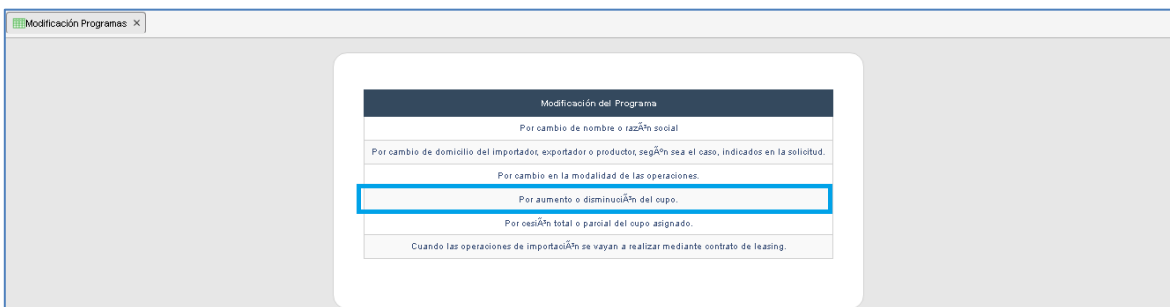
Al final dar clic en el botón “Actualizar”.

MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS POR AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL CUPO

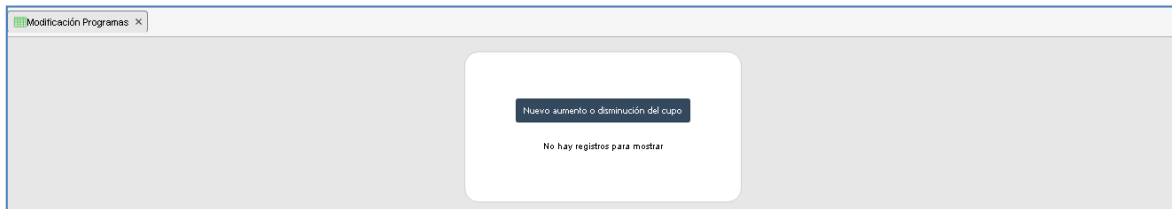
Dar clic en “Modificación de Programas”.



Dar clic en la opción “Por aumento o disminución del cupo”



Dar clic en “Nuevo aumento o disminución del Cupo”



Lea con atención las instrucciones que se muestran en pantalla:

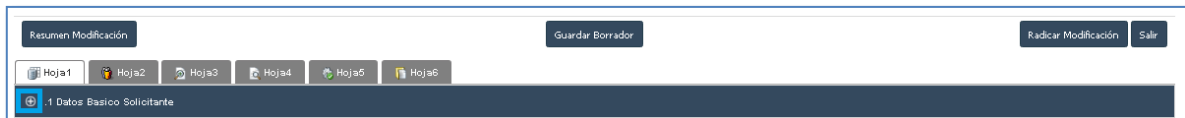
“Aumento o disminución del cupo: *Apreciado usuario por favor tenga en cuenta lo siguiente para solicitar la modificación de programa por Aumento o disminución del cupo: Artículo 76 - Resolución 1055 de 2020. Requisitos para la presentación de la solicitud de modificación de los programas. El usuario del programa de Sistemas Especiales de Importación - Exportación podrá solicitar al Grupo de Sistemas Especiales de Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones de la Dirección de Comercio Exterior la modificación del programa autorizado, presentando la solicitud a través del aplicativo informático de la Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, cumpliendo con las condiciones y requisitos establecidos en los artículos 21 y 22 de dicha resolución”*

Hoja 1

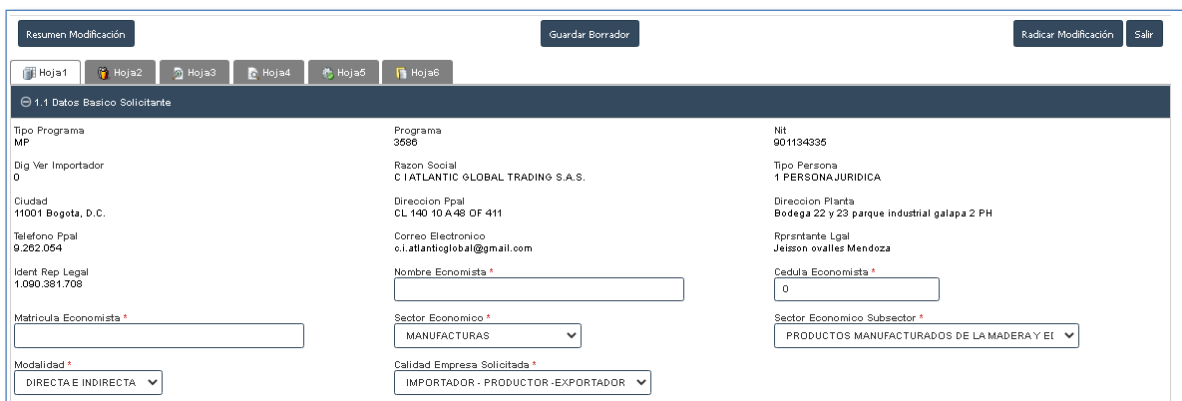


1.1. Datos básicos

Dar clic en el signo + (más).



Escribir nombre del economista, cédula y matrícula. Así mismo, seleccionar el sector económico, sector económico subsector al que pertenece al igual que la modalidad y la calidad de la empresa.



Las operaciones se pueden desarrollar bajo dos tipos de modalidades: **directa o indirecta**.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283



Operación Directa. Es aquella operación en la cual la persona natural o jurídica que importa las materias primas o insumos efectúa directamente la producción y la exportación del bien o servicio.

Operación Indirecta. Es aquella operación en la cual la persona natural o jurídica que importa las materias primas o insumos no es quien efectúa directamente la producción o exportación del bien o servicio.

Dependiendo de la modalidad que se señale, así mismo será la calidad que se debe seleccionar.

Al seleccionar la modalidad “**DIRECTA**”, obligatoriamente la calidad será “IMPORTADOR-PRODUCTOR-EXPORTADOR”. Si se indica la modalidad “**INDIRECTA**”, la calidad será “IMPORTADOR” únicamente. Si se elige la modalidad “**DIRECTA E INDIRECTA**”, la calidad podrá ser “IMPORTADOR-PRODUCTOR-EXPORTADOR”, “IMPORTADOR-PRODUCTOR” O “IMPORTADOR-EXPORTADOR”.

Modalidad *

DIRECTA E INDIRECTA ▼

Seleccione

DIRECTA

DIRECTA E INDIRECTA

INDIRECTA

Calidad de la Empresa *

IMPORTADOR - PRODUCTOR -EXPORTADOR ▼

IMPORTADOR - PRODUCTOR -EXPORTADOR

IMPORTADOR - PRODUCTOR

IMPORTADOR -EXPORTADOR

En cualquiera de los casos en que se señale la modalidad indirecta, se habilitará las siguientes secciones: productor y exportador.

Dar clic en el signo + (mas) si el indirecto es productor/productores o exportador/exportadores.

1.2 Productor / Productores

1.3 Exportador / Exportadores

* Campos obligatorios

Ir a

1

[1 de 1]

Escribir número de identificación del productor/exportador, correos electrónicos, dirección planta de producción, nombres y apellidos del representante legal, número de identificación del representante legal, teléfono, seleccionar sector productivo, subsector productivo y actividad/es económica/s. Posteriormente, se adjunta el contrato de operación indirecta y RUT en formato PDF. Dar clic en el botón guardar productor/exportador. Dar clic en **Aceptar**

planvallejoqa.vuce.gov.co dice

Está seguro de guardar este productor.

Aceptar

Cancelar

Los elementos que se deben tener en cuenta para la elaboración de un contrato de operación indirecta son los siguientes:

- La razón social de los contratantes, nombre del representante legal, identificación tributaria y domicilio.
- Objeto del contrato en donde se precise el alcance de este, el tipo de operaciones a realizar y sus procesos.
- Lugar de ubicación de las materias primas e insumos, bienes de capital o repuestos que se importen al amparo del programa (dirección y ciudad).
- Capacidad de producción de quienes efectúen procesos productivos en forma total o parcial (cuantitativa y/o cualitativa).
- Valor acordado para cada una de las tareas, para contratos de servicios como satélite.
- Obligaciones de las partes.
- Duración del contrato.
- Destino y uso de los desperdicios.

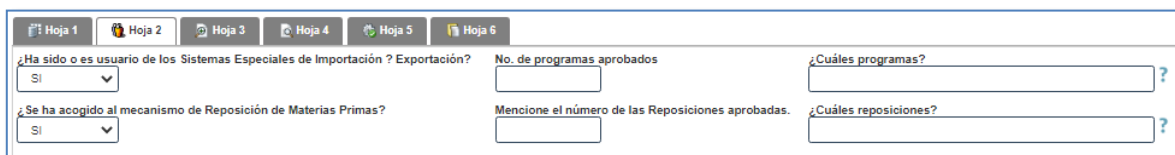
- i) Constancia de la entrega de las materias primas e insumos como de disposición restringida y únicamente para ser utilizada en el correspondiente programa de sistemas especiales de importación exportación.

Hoja 2

Seleccionar según corresponda:

Si o No, Ha sido o es usuario de los Sistemas Especiales de Importación – Exportación. Si la selección es afirmativa, se debe indicar el número de programas aprobados y además se habilitará la siguiente pregunta: “¿Cuáles programas?”.

Si o No, se ha acogido al mecanismo de Reposición de Materias Primas. Si la selección es afirmativa, se debe mencionar el número de las reposiciones aprobadas y además se habilitará la siguiente pregunta: “¿Cuáles reposiciones?”.



Cupos

El sistema muestra el aumento disminución de cupo solicitado que se registró al inicio de esta solicitud, por lo que puede ser nuevamente modificado.

Cupos		
Cupo Dolares *	Aumento Disminucion Cupo Solicitado *	Cupo Global *
\$ 1.500.000,00	\$ -500.000,00	\$ 1.000.000,00

2.1. Características generales del programa solicitado

Seleccionar la/s actividad/des económica/s y los países a los que se orientan las exportaciones.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

2.1 Características generales del programa solicitado

Actividad Económica *

Descafinado, tostión y molienda del café
Otros derivados del café
Elaboración y refinación de azúcar
Elaboración de panela
Elaboración de productos de panadería
Elaboración de cacao, chocolate y productos de con
Elaboración de macarrones, fideos, aloucouz y prod
Elaboración de comidas y platos preparados

▶▶
▶
▶
▶
▶
▶
▶
▶

Catering para eventos
Elaboración de panela

Países a los que se orientan las exportaciones *

HUNGARY
HUNGARY
ICELAND
INDIA
INDONESIA
IRAN, ISLAMIC REPUBLIC OF
IRAQ
IRELAND

▶▶
▶
▶
▶
▶
▶
▶
▶

HAITI

2.2. Carácter de las importaciones

Seleccionar según corresponda entre las tres opciones:

Reembolsable, No Reembolsable y Reembolsable - No Reembolsable.

2.2 Carácter de las importaciones

Reembolsable

Seleccione ▼

Seleccione
Reembolsable
No Reembolsable
Reembolsable - No Reembolsable

de insumos a importar y de productos a exportar

Si corresponde a importaciones no reembolsables, dar clic en agregar e incluir la información correspondiente, adicionalmente adjuntar PDF del contrato de operación no reembolsable. Dar clic

en  y continuar.

2.3 Operación no reembolsable

Operación No Reembolsable

Agregar

	Empresa con la cual existe el acuerdo de subcontratación internacional o suministro:	Número de identificación fiscal país de residencia *	Ciudad *	País *	Contrato de operación no reembolsable *
✓ ✕					Seleccionar Archivo... Arrastre un archivo aquí

Los elementos que debe contener un contrato de operación no reembolsable son los siguientes:

- a) Razón social, RUT, domicilio del contratante nacional e identificación y suscripción del contratista del exterior.
- b) Objeto del contrato donde se precise el alcance de este.
- c) Desarrollo del objeto del contrato.
- d) Monto total del valor FOB de los bienes de capital y/o repuestos a importar suministradas por el proveedor del exterior.
- e) Calidad de importación no reembolsable
- f) Obligaciones del maquilador y del contratante.
- g) Duración del contrato.
- h) Autenticación firmas y apostillamiento documento, cuando el contrato sea suscrito en el exterior.

2.4. Descripción de Materias Primas e Insumos a importar y de productos a exportar

Dar clic en agregar, y diligenciar la información correspondiente al Nombre Técnico y Comercial de las Materias Primas e Insumos a Importar, con la Subpartida arancelaria. Puede agregar los ítems según lo requiera. Dar clic en  y continuar.

2.4 Descripción de Materias Primas e Insumos a Importar y de productos a exportar

Descripción de Materias Primas e Insumos a Importar

[Agregar](#)

Nombre Técnico y Comercial de las Materias Primas e Insumos a Importar *	Subpartida arancelaria *
 PURE DE MANZANA, PURE DE PERA, PURE DE PERA ORGANICA, PURE DE MANZANA ORGANICA	2007999200 ----Purés y Pastas

* Campos obligatorios

[Ir a](#) Ver 10

Dar clic en agregar, diligenciar la información correspondiente al Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar y la Subpartida arancelaria. Dar clic en  y continuar.

Productos Exportación

[Agregar](#)

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar *	Subpartida arancelaria	Unidad física (aplica programas MP, MQ, MX)
  COMPOTA EN ENVASE DE VIDRIO	2007100000 -Preparaciones homogeneizadas	Kg v

No hay registros para mostrar

* Campos obligatorios

Hoja 3



Resumen Modificación

Guardar Borrador

Radicar Modificación Salir

Hoja1 Hoja2 Hoja3 Hoja4 Hoja5 Hoja6

3.1 Capacidad de producción y proyecciones de exportación

3.2 Capacidad utilizada actual

3.3 Producción total proyectada

3.4 Exportaciones proyectadas

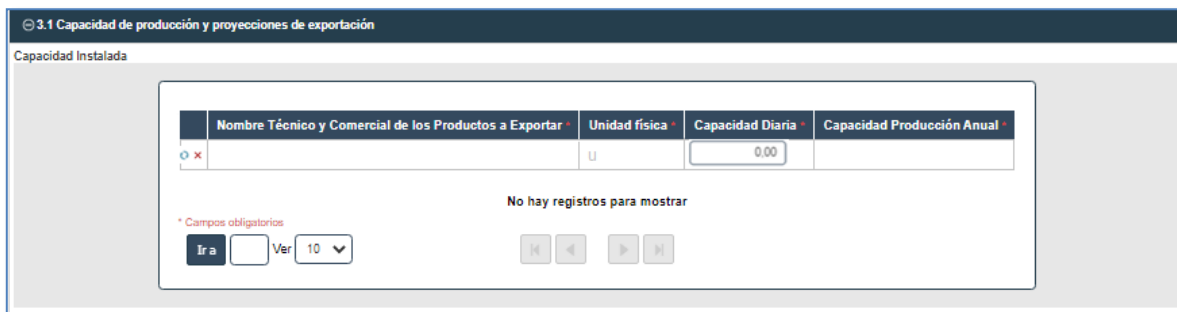
* Campos obligatorios

Ir a

[1 de 1]

3.1. Capacidad de producción y proyecciones de exportación

El sistema mostrará automáticamente el Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar y la unidad física, escribir la capacidad diaria. Una vez digitado el valor de la capacidad diaria el sistema mostrará automáticamente la “**Capacidad Producción Anual**”.



3.1 Capacidad de producción y proyecciones de exportación

Capacidad Instalada

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar *	Unidad física *	Capacidad Diaria *	Capacidad Producción Anual *
	U	0.00	

No hay registros para mostrar

* Campos obligatorios

Ir a Ver 10

3.2. Capacidad utilizada actual

El sistema mostrará automáticamente Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar, unidad física y capacidad de producción anual (instalada). Escribir según corresponda turnos día, días año y producción anual. El % de capacidad utilizada el sistema lo calculará una vez se guarde el registro y posteriormente se guarde el borrador.

3.2 Capacidad utilizada actual

Capacidad utilizada actual

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar *	Unidad física *	Turnos día (Max 3) *	Días año (Entre 1 y 360) *	Producción Anual	Capacidad Producción Anual (Instalada)	% Capacidad Utilizada
	U					0.00

No hay registros para mostrar

* Campos obligatorios

Ver

3.3. Producción total proyectada

El sistema mostrará automáticamente Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar y la unidad comercial. Diligenciar las casillas mercado nacional y mercado externo para cada uno de los tres años proyectados, el total proyectado para cada uno de los tres años proyectados el sistema lo calculará automáticamente. Dar clic en  y continuar.

3.3 Producción total proyectada

Producción total proyectada

Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar	Unidad física	Mercado Nacional Año Proyectado 1	Mercado Externo Año Proyectado 1	Total Proyectado Año 1	Mercado Nacional Año Proyectado 2	Mercado Externo Año Proyectado 2	Total Proyectado Año 2	Mercado Nacional Año Proyectado 3	Mercado Externo Año Proyectado 3	Total Proyectado Año 3
	U									

No hay registros para mostrar

Ver

3.4. Exportaciones proyectadas

El sistema mostrará automáticamente Nombre Técnico y Comercial de los Productos a Exportar, unidad física, mercado externo en los tres años proyectados. Diligenciar las casillas valor FOB USD unitario promedio para cada uno de los tres años proyectados, el valor FOB USD exportación para cada uno de los tres años proyectados, el sistema lo calculará automáticamente. Dar clic en  y continuar.

3.4 Exportaciones proyectadas											
Exportaciones proyectada											
	Nombre técnico y comercial de los productos a exportar	Unidad Física	Mercado Externo Año Proyectado 1	Valor Fob Usd Unitario Promedio Año 1	Valor Fob Usd Exportacion Año 1	Mercado Externo Año Proyectado 2	Valor Fob Usd Unitario Promedio Año 2	Valor Fob Usd Exportacion Año 2	Mercado Externo Año Proyectado 3	Valor Fob Usd Unitario Promedio Año 3	Valor Fob Usd Exportacion Año 3
 		U		0.00	0		0.00	0		0.00	0
No hay registros para mostrar											
Ir a											

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

4.2 Proceso de producción de los productos a exportar

Proceso de producción de los productos a exportar

Agregar

Etapas del proceso productivo	Materia prima e insumo a importar utilizada en cada etapa	Porcentaje Desperdicios	Destino Desperdicios
No hay registros para mostrar			

* Campos obligatorios

Ir a Ver

4.3. Sector agrícola ubicación

Esta sección se diligenciará en el caso que se trate de productos del sector agrícola únicamente.

4.3 Sector Agrícola Ubicación

Sector Agrícola Ubicación

Agregar

Producto	Unidad física	No. total hectáreas disponibles	No. total hectáreas cultivadas	Total producción anual	Duración Ciclo Producción Meses	Ubicación Terreno
No hay registros para mostrar						

* Campos obligatorios

Ir a Ver



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

Hoja 5

Resumen Modificación
Guardar Borrador
Radicar Modificación
Salir

Hoja1
Hoja2
Hoja3
Hoja4
Hoja5
Hoja6

5.1 Información Financiera
5.2 Información adicional y sustentación del programa

* Campos obligatorios

Ira
1

[1 de 1]

5.1. Información financiera

Dar clic en el botón  y diligenciar la información correspondiente a cada uno de los rubros del “ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA”, “ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS”, “INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL” Y “PROYECCIONES”. Tenga presente que el año de la última vigencia corresponde al año inmediatamente anterior de la fecha de radicación de la solicitud.

5.1 Información Financiera					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
	Rubro	Descripción Rubro	2 Años Anteriores Última Vigencia	1 Año Anterior Última Vigencia	Año Última Vigencia
	1	Activo Corriente	0,00	0,00	0,00
	2	Efectivo, Bancos, Cuentas de Ahorro, Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00
	3	Cuentas Por Cobrar	0,00	0,00	0,00
	4	Inventarios	0,00	0,00	0,00
	5	Otros Activos Corrientes	0,00	0,00	0,00
	6	Activos Fijos Netos	0,00	0,00	0,00
	7	Edificios E Inmuebles	0,00	0,00	0,00
	8	Maquinaria y Equipo De Producción	0,00	0,00	0,00
	9	Otros Activos Fijos	0,00	0,00	0,00
	10	Otros Activos (Marcas y Patentes, Diferidos, etc.)	0,00	0,00	0,00
	11	Activo Total	0,00	0,00	0,00
	12	Pasivo Corriente	0,00	0,00	0,00
	13	Pasivo De Largo Plazo	0,00	0,00	0,00
	14	Pasivo Total	0,00	0,00	0,00
	15	Capital pagado	0,00	0,00	0,00
	16	Utilidad del Ejercicio	0,00	0,00	0,00

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

	Rubro	Descripción Rubro	2 Años Anteriores Última Vigencia	1 Año Anterior Última Vigencia	Año Última Vigencia
✕	23	Ventas Totales	0,00	0,00	0,00
✓	24	Costo de Ventas	0,00	0,00	0,00
✓	25	Materias Primas Totales Nacionales	0,00	0,00	0,00
✓	26	Materias Primas Totales Importadas	0,00	0,00	0,00
✓	27	Mano de Obra Directa	0,00	0,00	0,00
✓	28	Otros	0,00	0,00	0,00
✓	29	Utilidad Bruta	0,00	0,00	0,00
✓	30	Gastos Operacionales	0,00	0,00	0,00
✓	31	Otros Gastos	0,00	0,00	0,00
✓	32	Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00
✓	33	Utilidad Antes de Impuestos	0,00	0,00	0,00
✓	34	Impuestos a la Renta	0,00	0,00	0,00
✓	35	Utilidad o Pérdida Neta	0,00	0,00	0,00

* Campos obligatorios

[1 a 13 de 13]

INFORMACIÓN FINANCIERA ADICIONAL

	Rubro	Descripción Rubro	2 Años Anteriores Última Vigencia	1 Año Anterior Última Vigencia	Año Última Vigencia
✕	36	Valor Exportaciones	0,00	0,00	0,00
✓	37	Valor Materias Primas Importadas	0,00	0,00	0,00

* Campos obligatorios

[1 a 2 de 2]

PROYECCIONES

	Rubro	Descripción Rubro	Año proyectado 1	Año proyectado 2	Año proyectado 3
✕	38	Ventas Totales Proyectadas	0,00	0,00	0,00
✓	39	Materias Primas a Importar	0,00	0,00	0,00
✓	40	Materias Primas a Importar Plan Vallejo	0,00	0,00	0,00
✓	41	Materias Primas Totales a Utilizar	0,00	0,00	0,00
✓	42	Costo de Ventas Proyectado	0,00	0,00	0,00

* Campos obligatorios

[1 a 5 de 5]

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

Hoja 6

Resumen Modificación
Guardar Borrador
Radical Modificación
Salir

Hoja1
Hoja2
Hoja3
Hoja4
Hoja5
Hoja6

6.1 Adjuntos Obligatorios

6.2 Adjuntos opcionales de acuerdo a la solicitud

* Campos obligatorios

Ir a

⏪
⏩
1

[1 de 1]

6.1. Adjuntos Obligatorios

Cargar en formato PDF los documentos solicitados: dar clic en el botón  , seleccionar archivo, dar clic en el botón  y continuar.

6.1 Adjuntos Obligatorios

Identificación	Tipo Adjunto *	Ayuda	Nombre Archivo *
 800.024.095	1 Registro Único Tributario – RUT	RUT debidamente digitalizado y actualizado, en formato legible y con todas sus hojas	Seleccionar Archivo... Arrastre un archivo aquí
 800.024.095	3 Certificación de no representación a empresas que hayan sido objeto de cancelación de un programa SEIEX.	Manifestación escrita bajo la gravedad del juramento de la persona natural, del representante legal de la persona jurídica o del representante de la asociación empresarial, consorcio o unión temporal solicitante, en la que se indique que dentro de los cinco (5) años inmediatamente anteriores a la radicación de la solicitud, ni él, ni la sociedad, ni los socios, ni los miembros de la junta directiva, han sido sancionados con cancelación de autorización o habilitación otorgada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o la autoridad aduanera.	
 800.024.095	4 El estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas explicativas a diciembre 31 del año anterior a la fecha de la presentación de la solicitud	El estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas explicativas a diciembre 31 del año inmediatamente anterior a la fecha de la presentación de la solicitud, suscrito por el representante legal, el contador público y el revisor fiscal en el caso de personas jurídicas, cuando así lo requieran las normas vigentes, y suscrito por el solicitante y el contador público en caso de personas naturales. Para empresas creadas en el mismo año de presentación de la solicitud deben presentar los estados financieros mencionados anteriormente correspondientes como mínimo a cuatro meses, o el estado de situación financiera de apertura en caso de tener menor tiempo de constituidas.	
 800.024.095	5 Tarjeta profesional del economista que avala la solicitud.	Aval de la solicitud, suscrito por un economista con matrícula profesional vigente según lo establecido por el artículo 11 de la Ley 37 de 1990.	
 800.024.095	6 Certificación de ubicación de materias primas, insumos, bienes o repuestos que se importarán al amparo del programa	Documentos que acrediten el lugar en el que se ubicarán las materias primas, insumos, bienes o repuestos que se importarán al amparo del programa, e informen sobre la capacidad de producción de quienes efectúen procesos productivos en forma total o parcial, según contratos celebrados, los cuales igualmente se deberán adjuntar a la solicitud.	
 800.024.095	7 Certificación de residuos, desperdicios, etc.	En los programas de materias primas e insumos, documento en el que se señale el uso o destinación de los desperdicios, en cumplimiento de lo establecido en la resolución expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para tal fin.	

Tenga presente:

La autorización de notificación electrónica de actos administrativos la encuentra en el siguiente link: <https://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/temas-de-interes/sistemas-especiales>, luego clic en formularios, este formato se debe descargar, imprimir, firmar por el Representante Legal y cargar en el aplicativo en PDF.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No.13A - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 606 76 76

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 958283

6.2. Adjuntos opcionales de acuerdo a la solicitud

Cargar en formato PDF los documentos que usted considere son necesarios para complementar la evaluación de la solicitud de programa nuevo (descripción del proceso productivo, flujograma, catálogo, etc.). Dar clic en el botón  y continuar.

6.2 Adjuntos opcionales de acuerdo a la solicitud

	Identificación	Tipo Adjunto *	Ayuda	Nombre Archivo
	800.024.095	12 Otros 1		Seleccionar Archivo... Arrastre un archivo aquí
	800.024.095	13 Otros 2		
	800.024.095	14 Otros 3		
	800.024.095	33 Documento privado para consorcios y uniones temporales	Cuando se trate de los consorcios y uniones temporales se deberá adjuntar el documento privado donde conste la conformación del consorcio o la unión temporal, el cual deberá contener el nombre, la información de su domicilio, el nombre del representante legal y el objeto de los mismos.	

* Campos obligatorios

Una vez ingresada toda la información en cada uno de los bloques dar clic en “**Guardar Borrador**”.

Resumen Modificación

Guardar Borrador

Radical Modificación

Salir

Hoja1

Hoja2

Hoja3

Hoja4

Hoja5

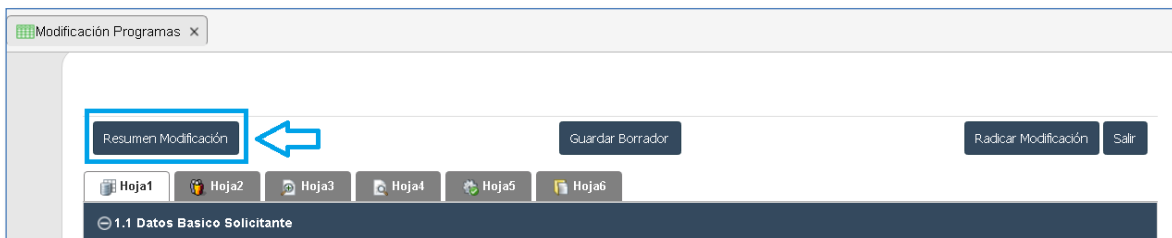
Hoja6

Dar clic en **Aceptar**

Esta seguro de Actualizar

Aceptar

Una vez guardada la información dar clic en “**Resumen Modificación**”.



El sistema generará formato en PDF con el resumen de la solicitud, este PDF debe ser impreso y firmado físicamente por el Representante legal de la empresa que realiza la solicitud, de las operaciones indirectas de ser el caso y del economista.

Firma digital

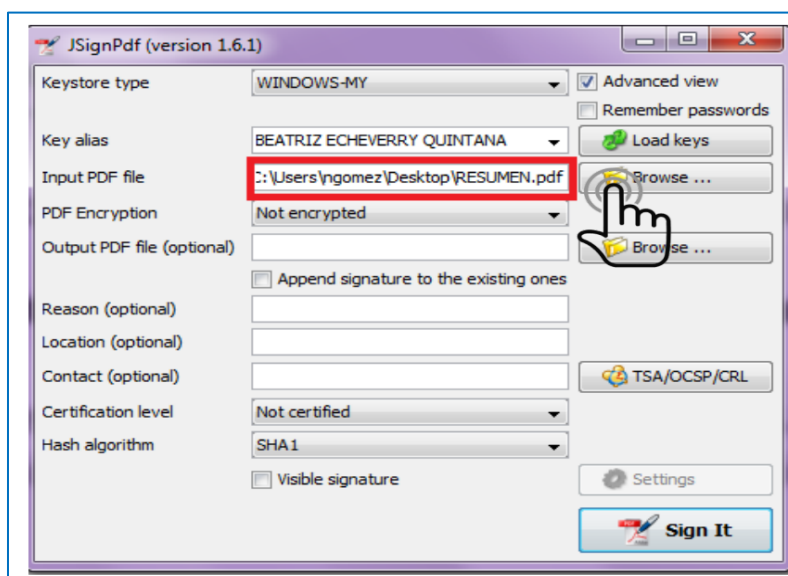
Luego se debe escanear y firmar digitalmente.

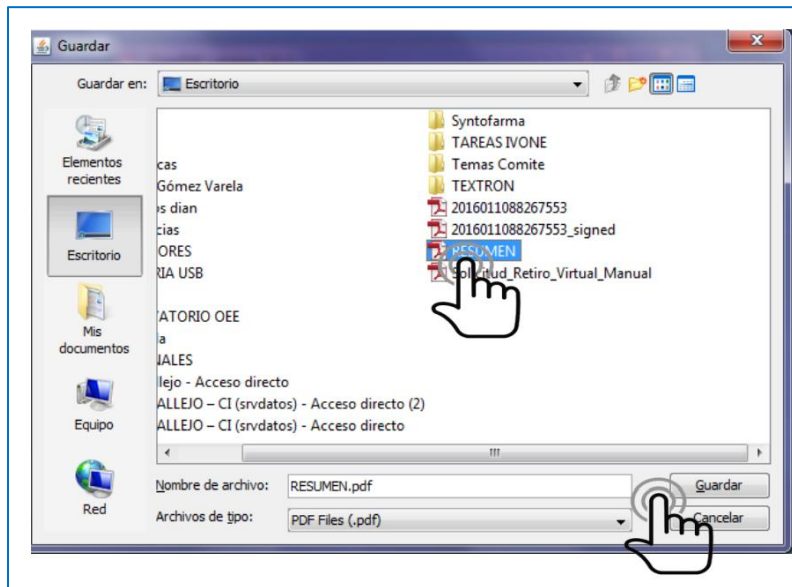
Como firmar digitalmente el documento resumen

- ✓ Se descarga el documento resumen una vez diligenciada toda la información de cada uno de los bloques.
- ✓ Es necesario descargar la aplicación JSingPDF
- ✓ Seleccionar archivo resumen.

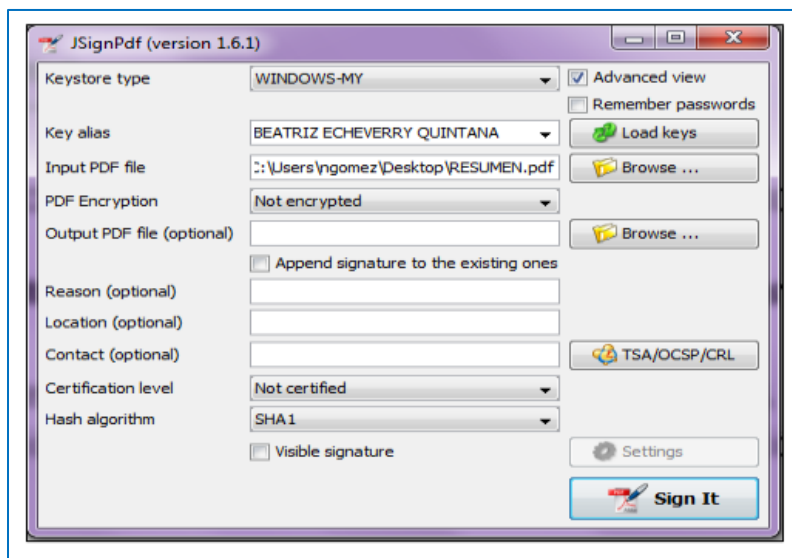


Posteriormente abrir.

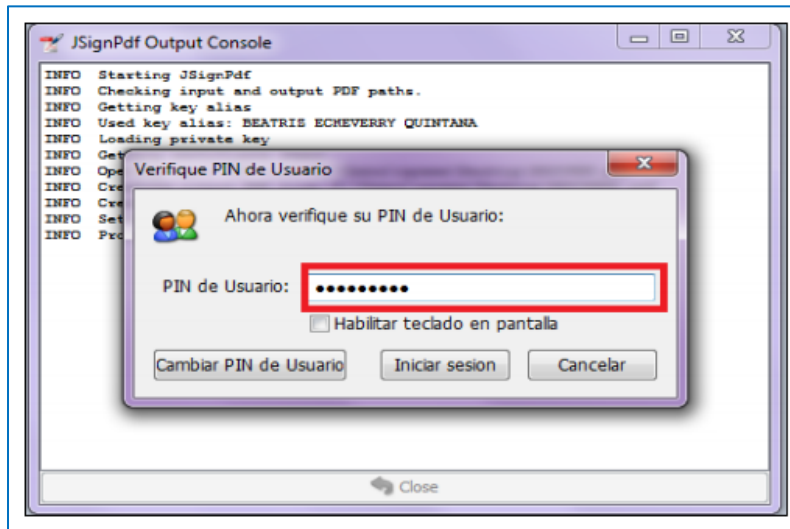




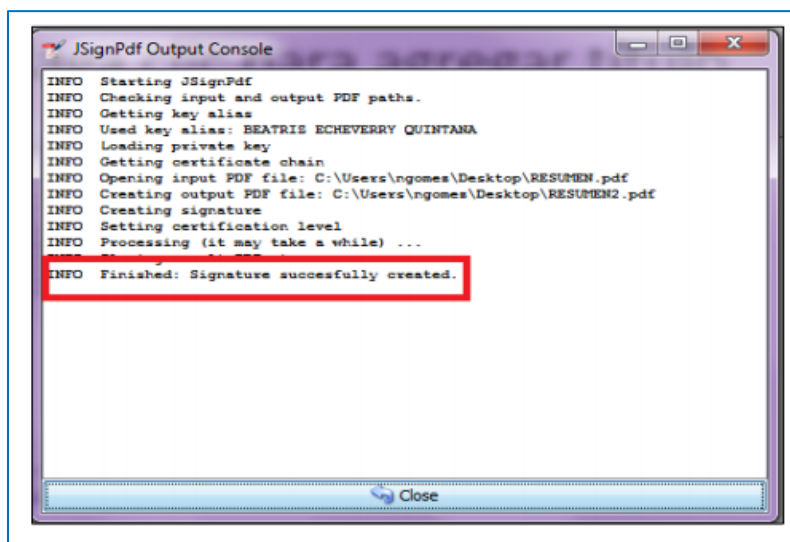
- ✓ Dar clic en Sign It.



- ✓ Insertar contraseña de firma digital y dar clic en iniciar sesión.



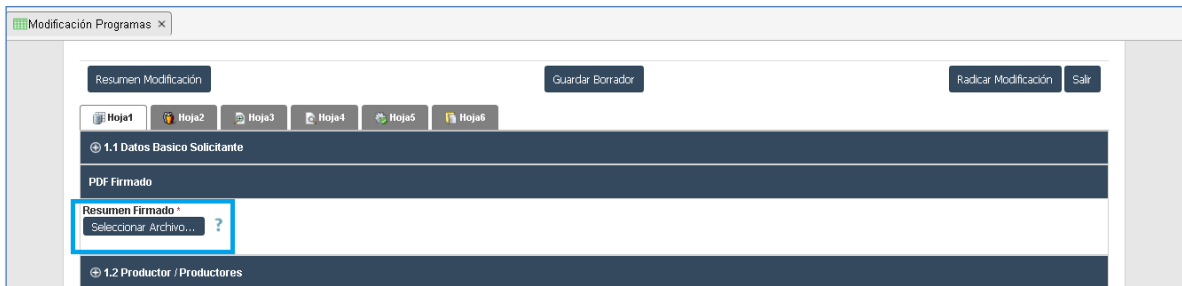
- ✓ La aplicación muestra un mensaje "Finished".



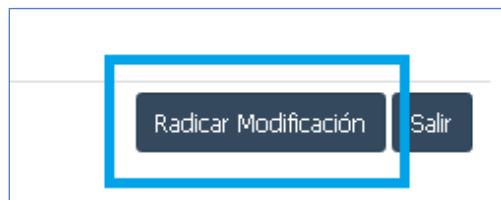
- ✓ Finalmente, se podrá verificar el documento en PDF firmado y listo para cargar en el aplicativo.

Ingresar resumen firmado

Ir a Hoja 1 y en PDF Resumen, dar clic en **"Seleccionar Archivo"**, escoja el PDF firmado anteriormente y cárguelo.



Finalmente, dar clic en “**Radicar Solicitud**”.



El sistema mostrará mensaje de Solicitud ***Radicada***. Una vez radicado el usuario no podrá realizar ninguna modificación.